

cargo "de la existencia de cerveza y hielo que tenía esta negociación y aplicar su producto al préstamo especial de guerra"⁵⁰.

Temiendo el rumbo que tomaba la política revolucionaria, buena parte del clan familiar decidió exiliarse a las ciudades de Austin y Houston, Texas. Colateralmente, no satisfecha con las incautaciones realizadas a la familia empresarial, la comisión revolucionaria de préstamos exigió a fines de abril de 1914 al empresario José Calderón -quién se encontraba en Houston- la suma de 100 mil pesos⁵¹.

Ante el préstamo exigido por A.I. Villarreal, Calderón dió extensa explicación epistolar el primero de mayo sobre la situación que enfrentaban los negocios, y en la que destacaba lo siguiente:

Debido a las circunstancias de hace tres años acá y en especial al último año, las pérdidas han sido importantes al grado de obligarnos a abandonar los negocios y salir de nuestro país con nuestras familias. Por otra parte, en Monterrey no hay dinero suficiente ni siquiera para las necesidades generales de la gente de trabajo, del comercio y de las industrias, y como la comunicaciones están interrumpidas y los Bancos han cerrado completamente las puertas a todo negocio de crédito desde hace meses, no hallamos la manera de conseguir cantidades de dinero de ninguna consideración aún menores que la que se me indica⁵².

En el mismo caso estuvieron los banqueros Rodolfo M. Garza y Lázaro N. Villarreal, accionistas del Banco de Nuevo León, a quienes se les pidió un "préstamo forzoso" bajo orden directa de Carranza⁵³.

En fin, la política de intervención desarrollada por el carrancismo radical de Antonio I. Villarreal, a partir de la caída de Monterrey en abril de 1914, y el subsiguiente dominio del vital enlace ferroviario, proporcionaron nuevas ocasiones de peculado y corrupción tanto a jefes militares como a los administradores de ferrocarriles. Tanto unos como otros se confabularon y dispusieron de sus privilegios para ofrecer recursos pecuniarios ilegales a los mejores postores, en particular a la burguesía regiomontana.

Los desmanes que ocasionaban los jefes militares interventores en las zonas alejadas de la capital, y la impunidad con que manejaban su autoridad personal, ofrecieron una total falta de seguridad, obligando a los pocos comerciantes, mineros y hacendados que se quedaron, a huir fuera del estado, principalmente a los Estados Unidos. El resto propició

la defensa de sus intereses -y de su propia vida- y generó con esto el cacicazgo militar y la corrupción.

La centralización de los recursos financieros por parte del aparato estatal cambió los papeles de un gobierno que se perfilaba como el gestor directo de la economía, por sus más tradicionales funciones de simple recaudador de "contribuciones extraordinarias".

El criterio fundamental de la intervención fue guiado por una causa totalmente política: se afectó a los enemigos de la causa, no a los representantes de una clase. Pero los enemigos de la causa tendieron, por lo general, a coincidir con los grandes industriales, comerciantes y hacendados porfirianos nacionales -no extranjeros- de Nuevo León.

EL CARRANCISMO RADICAL Y LA BURGUESIA REGIA

Por dondequiera en Nuevo León, los últimos restos del antiguo orden y del antiguo progreso se desvanecían y los revolucionarios se precipitaban a ocupar su lugar. En Monterrey a la oligarquía no le quedó otra que aceptar el notable cambio que se registraba a su alrededor. El gobierno estatal carrancista se encontró bien plantado y aparentemente no tenía -a partir de abril de 1914- grupo militar opositor de consideración.

De la noche a la mañana, las nuevas cabezas visibles del poder provenían de los jefes militares estacionados en la región quienes repentinamente adquirieron un peso decisivo en las transacciones económicas locales. El control de fletes y circulación de mercancías por parte del gobierno revolucionario, permitió influir en suministros y precios para favorecer a ciertos grupos económicos y perjudicar a otros. Por lo tanto, la necesidad de establecer un vínculo por parte de los empresarios ciudadanos con el gobierno carrancista, se volvió más que indispensable.

El vínculo intentó establecerlo la Cámara Nacional de Comercio. Con esto, la burguesía regiomontana se presentaba como un todo homogéneo y sin escisiones. Los empresarios casi nunca aceptaron prebendas individuales y aisladas. Para ellos fue imprescindible siempre su aceptación, por la parte contraria, como una organización consciente de su papel de clase social. Su dominio decisivo en la economía y su habilidad política, perfiló a la Cámara de Comercio como un organismo capaz de llenar los vacíos de poder que se avecinaban. Su solidez y sobrevivencia durante la etapa revolucionaria radicó en estas premisas.

Y así actuó, no como una institución en decadencia y caduca, sino como un jugador que está consciente de tener el "as" bajo la manga.

Después de los combates de abril, los socios de la Cámara compartieron reuniones intensas de donde surgió la actitud generalizada de colaborar con el gobierno constituido, e iniciar las gestiones necesarias para recobrar la fuerza que los caracterizó durante los regímenes anteriores.

La primera petición a las autoridades fue precisamente el intentar reforzarse como clase, ya que se había visto relativamente mermada con la migración de algunos de sus miembros. En mayo Jesús Ferrara gestionó con relativo éxito el permiso de regreso, "con toda clase de garantías", a todos los que se encontraban en Estados Unidos⁵⁴. La segunda prueba de fuego -por cierto no muy halagadora- se les presentó a fines de mayo de 1914.

A fines de ese mes, el varón de Cuatro Ciénegas arribó a Monterrey para hospedarse en la casa de Eugenio F. Castellón, uno de los máximos acaparadores del espacio urbano. La Cámara Nacional de Comercio no desaprovechó la ocasión de manifestar su más incondicional apoyo al futuro mandatario nacional.

Para ello, Venustiano Carranza fue invitado a una comida ofrecida en su honor en la Quinta de José Calderón el día dos de junio. El jefe máximo se presentó puntual a la cita acompañado del gobernador militar.

La oratoria siempre fue un arte dominado por los miembros de la Cámara, por lo que las frases de bienvenida y augurios del próximo triunfo de las fuerzas constitucionalistas plagaron la atmósfera de la selectiva reunión. Acto seguido, la palabra fue cedida por el presidente de la Cámara a Venustiano Carranza, quién se había mantenido sereno e inmovible en su asiento, sólo observando detenidamente uno a uno a los contentos oradores que aseguraban la legitimidad del movimiento armado.

El jefe máximo de la revolución, cuyas características esenciales eran la cabellera entrecana y la indumentaria militar caquí, contrastó bruscamente con la levita almidonada de los negociantes ciudadanos. Aunque a los empresarios les pareció una eternidad, su discurso fue verdaderamente corto. Las facciones de los asistentes cambiaron de una manera violenta.

Aparentemente molesto por la actitud expresada, Carranza se pronunció contra todos aquellos anti-revolucionarios que "fueran quienes fueran, tendrían que caer bajo la sanción de la ley y de la justicia", ya que al participar "directa e indirectamente" en el régimen emanado del "cuartelazo de febrero", pagarían -aseguró- "aún con su propia vida"⁵⁵. En la culminación de su exposición y antes de retirarse abruptamente de aquel lugar, Carranza subrayó que los "banquetes en su honor" no torcerían la política por él expresada⁵⁶.

La rudeza del trato recibido marcó el ligero distanciamiento que regiría de ahí en adelante entre industriales y gobierno durante el mandato de Antonio I. Villarreal. El 11 de junio nuevo presidente de la Cámara, Constantino de Tárnava, se presentó ante el general Pablo González Garza para recibir el mismo gesto.

El enojo de las autoridades militares se basaba en innumerables quejas de la población, las cuales denunciaban el aumento "en demasía y sin haber motivo para ello" -a juicio del mismo González Garza-, de los precios de los artículos de primera necesidad despachados en las casas comerciales de C. Holk, Juan Cram y José Calderón y Cía.⁵⁷. Las dos primeras eran propiedad respectivamente de los ciudadanos alemanes Paul Buchard (ex-cónsul del imperio) y Adolfo Scheford.

El representante de la casa Calderón era el administrador Arturo Padilla, quien junto con Buchard y Scheford, citado por la directiva de la Cámara de Comercio para exigirles la reducción de los precios, y tratar así de eliminar cualquier obstáculo posible que se interpusiera para el buen entendimiento entre los comerciantes y el gobierno revolucionario⁵⁸.

Esta disposición del gobierno tuvo su antecedente inmediato, dos días después del altercado que se presentó en la Quinta Calderón. El 4 de junio la administración carrancista emitió un decreto contra los acaparadores⁵⁹. En esa ocasión se descubrió y se multó a algunos comerciantes por esconder los artículos y permitir el alza inmoderada de los precios, fijando así Antonio I. Villarreal un precio máximo para cada producto "so pena de infraccionar" su incumplimiento⁶⁰.

El 4 de junio de 1914, A.I. Villarreal hizo pública una disposición contra los comerciantes acaparadores, exigiéndoles que pusieran inmediatamente a la venta los productos disponibles en sus bodegas, a un precio máximo estipulado por el gobierno. Asimismo, en un ámbito más amplio, González Garza prohibía desde el 23 de mayo la exportación de

ganado de todas las clases por las aduanas de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas⁶¹.

La queja de los comerciantes no se hizo esperar. Justificaron el aumento de los precios debido a la inundación de billetes constitucionalistas -que mantenían un valor más bajo que los billetes de banco o la plata acuñada los cuales tenían forzosamente que comprar y retribuir "un premio más o menos alto" que llegaba hasta un 20%⁶². Por otra parte, el rumor de la falsificación del circulante, contribuía a "disminuir la buena aceptación de los billetes de que se trata -comentaba un prestigiado industrial-, con resultados bien desfavorables para el comercio e industrias locales"⁶³.

La escasez de moneda fraccionaria también repercutió en los negocios de menor envergadura pero de consumo masivo, como lo fue el "ramo de molinos para nixtamal" en Monterrey. El 24 de septiembre, los comerciantes del ramo se quejaron por la falta de circulación de monedas de uno y dos centavos, las cuales eran utilizadas tanto por el vendedor como por el consumidor en la transacción al menudeo.

La falta de "feria chica" -debido a que la única que circulaba con fluidez era la de cinco centavos-, estaba por provocar un colapso en este tipo de negocios. La salida más viable aceptada por el gobernador fue la autorización para producir vales por esas mismas cantidades -uno y dos centavos-, resellados previamente por la presidencia municipal, a fin de controlar la emisión de un máximo de 100 pesos⁶⁴.

Sin embargo, la Cámara continuó con el control de toda transacción comercial e informando constantemente al aparato público, de las existencias de los productos de primera necesidad en la ciudad. En caso de urgencia, siempre buscaba la intervención del gobierno para facilitar el acceso a las zonas productoras, que en ocasiones se volvían incomunicadas por la anarquía existente en el país.

El 25 de noviembre la Cámara solicitó a A.I. Villarreal tomar las medidas necesarias para aliviar la escasez de algunos artículos indispensables. Argumentó no sólo la desarticulación con las zonas de cereales, sino el caos monetario surgido por la circulación de billetes de los diferentes grupos en pugna⁶⁵.

La colaboración entre el empresariado y el gobierno revolucionario, a través de la Cámara, no solo se limitó a facilitar el acceso de los productos básicos de la ciudad, y posteriormente a las "clases menes-

terasas", sino también existió un claro apoyo al ejército constitucionalista por parte de algunas empresas.

Este fue el caso de la compañía *Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey*, la cual asesoró y prestó sus instalaciones al mayor Daniel Mariñelarena -enviado personal de Carranza-, en la fabricación de "unos aparatos lanza bombas, para emplearlos en las Divisiones Constitucionalistas"⁶⁶.

Durante este período las actividades económicas siguieron registrando serias dificultades para su buena marcha, coartando en algunas ocasiones tendencias de expansión proyectadas durante el régimen castrense. Un ejemplo de ello fue la caída brutal de la producción de la fábrica de *Cementos Hidalgo*, que se encontraba en plena expansión a principios de 1913.

En el momento en que Victoriano Huerta se colocó en el sillón presidencial, la compañía aumentó su capital social en medio millón de pesos más⁶⁷. Al mismo tiempo desembolsó en la compra e instalación de maquinaria alemana. Esta última tenía como fuente de energía el "gas pobre" producido por carbón nacional proveniente de los minerales de Sabinas, Coahuila⁶⁸.

Pero los dolores de cabeza para los accionistas que se atrevieron a implementar el proyecto de expansión y modernización de la fábrica en un momento tan crítico, empezaron a mediados de 1914. El problema inició cuando la instalación de los implementos comprados y entregados desde Europa quedó trunca. Las causas fueron varias: la dispersión de los peritos alemanes encargados de esta labor a causa de la guerra existente tanto en el viejo continente, como la desarrollada en el país; la interrupción del servicio de ferrocarriles provenientes de la región carbonífera y del puerto de Tampico -de donde procedía el petróleo crudo utilizado en la quema de la materia prima para la obtención del cemento-; y la desarticulación de los mercados principales ubicados al norte de Torreón⁶⁹.

La pésima planeación de los dirigentes administrativos redundó en una catastrófica paralización total del proceso productivo que expulsó a casi doscientos trabajadores. El gobierno revolucionario exigió la reanudación de las labores bajo amenaza de intervenir la compañía. Ante la

negativa de los accionistas, el gobierno procedió a cumplir su amenaza el 5 de octubre de 1914⁷⁰.

De los problemas más urgentes para el gobierno carrancista, indudablemente destacó el de orden económico. El efímero gobierno de A.I. Villarreal se esforzó por mantener un precario equilibrio entre el control gubernamental de la economía para fines políticos y de ingresos, y el incentivo a la regeneración de la economía, que daría las bases para los beneficios socioeconómicos prometidos por la ideología del constitucionalismo.

Pero la puesta en práctica de la reorganización de la economía en Nuevo León se vió frustrada por los problemas generales del período: escasez e inflación en el precio de los artículos de primera necesidad; inestabilidad de la moneda; e interrupción del comercio nacional e interregional.

Paralelamente a la reorganización económica, el gobierno preconstitucional se enfrentó con una fuerza social emergente: el movimiento obrero.

EL MOVIMIENTO OBRERO ENTRA EN ESCENA. LA HUELGA METALURGICA DE NOVIEMBRE DE 1914

El 21 de noviembre de 1914, la situación económica originó la primera huelga de consideración en Monterrey fue en la *Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey, S.A.* Aquí se dieron los lineamientos embrionarios que posteriormente asumiría el movimiento obrero a partir de 1918.

El problema comenzó cuando ocho trabajadores del "Departamento de Descarga y Muestras" manifestaron al mayordomo el deseo de aumento en los salarios, contestándoles el encargado que el trabajo por tarea era más remunerativo que el trabajo por jornal. Ante esta respuesta los obreros se abstuvieron de seguir el diálogo con el jefe del departamento y se retiraron a continuar sus labores⁷¹.

Al día siguiente los obreros descontentos, bajo la forma de un incipiente sindicato, entregaron al gerente Vicente Ferrara una solicitud de mejoría en las relaciones de trabajo, con el argumento de que el salario percibido no les alcanzaba ya para comprar los artículos de primera necesidad. El documento hacía hincapié en tres puntos fundamentales: respeto por parte de los superiores a los trabajadores; aumento de un 25% sobre el salario devengado; y la reducción de las horas de trabajo de diez a nueve horas diarias⁷².

La actitud de Ferrara demostró haber tomado el asunto a la ligera. Creyendo que el problema no rebasaría el ámbito de respeto hacia la institución establecido desde el porfiriato, citó a los trabajadores, sin mayor preocupación, para el 23 de noviembre. Mientras tanto, los obreros habían pedido apoyo a los demás departamentos y a los miembros de la Casa del Obrero Mundial -que mantenía un local en el corazón de la ciudad.

El día 23, más de cien trabajadores de otras fábricas se introdujeron a los talleres de la fundición para dialogar con los trabajadores, y demandar el cumplimiento de la petición a través del abandono voluntario de las labores⁷³. El incentivo promovido por la preocupación de otros grupos gremiales en la ciudad, favoreció la concientización de que el problema tendría más probabilidades de resolverse a su favor si se unían a la huelga.

El turno diurno aceptó la propuesta y abandonó las instalaciones ese mismo día, comprometiéndose a nombrar una comisión que hiciera guardia a la entrada de la fábrica para impedir la entrada a los del turno nocturno. La actividad desarrollada en el turno de la noche alcanzó el éxito deseado. Al día siguiente la administración de la fundición destacó fuerzas de seguridad alrededor de la fábrica, con el fin de facilitar el acceso a un grupo de trabajadores no acordes con las medidas implementadas por la mayoría de sus compañeros.

La noche anterior, en el local de la Casa del Obrero Mundial fue convocada una Asamblea General por los huelguistas, llegándose a redactar una segunda petición mucho más elaborada y exigente que la previa. Esta última fue anulada "por haber sido hecha por un solo Departamento"⁷⁴. La comisión de huelga del sindicato emanada de la asamblea se presentó el 24 a las nueve de la mañana ante el perspicaz Ferrara.

La nueva solicitud exigía entre otras cosas un "aumento diario de 0.50 centavos para todos los operarios"; la "reducción de la jornada diaria a

ocho horas"; y la destitución del maestro carpintero Mac Nalli, un déspota, temido en el trabajo por los obreros a su cargo⁷⁵.

Para su desgracia, el movimiento fue entrando lentamente en el papeleo burocrático tanto de la empresa como de las autoridades municipales, dando largas a una resolución definitiva.

Finalmente la compañía desconoció lo acordado por la organización obrera debido a que el tesorero del sindicato, Serapio Rodríguez, nunca había trabajado en esa fábrica. Ante la dilatación de la huelga y la intransigencia del Consejo Directivo de la compañía, los obreros optaron por regresar a sus labores para ceder de momento a sus peticiones originales⁷⁶.

El conflicto sirvió para mostrar el alejamiento del gobierno de Antonio I. Villarreal para apoyar las demandas obreras. En 1914 la reforma laboral y agraria del carrancismo en Nuevo León, no rindió los frutos propuestos por los apologistas de la ideología constitucionalista.

LA POLITICA DE INCAUTACION. UN ROTUNDO FRACASO

Tanto la guerra como la política intervencionista y anticlerical de las autoridades carrancistas dañaron seriamente no sólo la economía de la entidad, sino la estabilidad social en sus fibras más sensibles. La pretendida modificación de la estructura social por A.I. Villarreal pronto demostró lo inadecuado de la estrategia, diseñada en el vapor de la efervescencia por el triunfo y el fanatismo liberal del grupo en el poder.

La marcha atrás fue inevitable. La desarticulación entre las diferentes zonas del estado y la pérdida de irradiación de poder por parte de la capital hacia ellas, terminó por consolidar un proceso nacido durante la jefatura de Salomé Botello.

Las autoridades militares encargadas de incautar las fincas rústicas se apropiaron de las antiguas haciendas, despreocupándose por la planeación de las cosechas y por la liberación de los peones.

Los interventores oficiales se mezclaron y compartieron los intereses de los caciques y hacendados porfiristas, permaneciendo imperturbables y al margen del ligero reacomodo político que experimentó el agro nuevoleonés. La ineficiencia de la mayoría de los personajes encargados de hacer producir las propiedades que se encontraban bajo la órbita del

Estado, provocaron un colapso en la economía y una falta de credibilidad hacia los carrancistas como nuevas cabezas visibles del poder.

Los efectos nos se dejaron esperar. En primer lugar, se secaron los canales de captación de impuestos debido a que los dueños de las tierras y fábricas decomisadas se negaron a proporcionar las cargas impositivas. En segundo, si bien la producción agrícola se trató de impulsar a través del arrendamiento de la propiedad a campesinos desposeídos, estos se toparon rápidamente con dificultades como la falta de instrumentos de trabajo adecuados, semovientes y accesibilidad a los centros de comercialización para sus productos.

En noviembre de 1914 la Cámara de Comercio se quejó por la incapacidad gubernamental para hacer frente a la problemática agrícola. En un detallado informe del stock de los artículos de primera necesidad existentes en la entidad, se ponía énfasis en la "existencia casi nula" de frijol. El cual podía ser traído solamente, a juicio de los comerciantes, del área incomunicada del sur de San Luis Potosí y Durango.

En cuanto el maíz era casi inexistente en Monterrey, pero se consideraba suficiente -en algunos puntos en el estado- para el consumo de dos meses. La harina escaseaba por la inseguridad en las zonas productoras de trigo. Finalmente, el informe aseguró que el piloncillo como "sustituto del azúcar", estaba en peligro de agotarse por la paralización de buena parte de las molindas⁷⁷.

Ante el fracaso en puerta, la administración carrancista intentó vanamente, en diciembre, readecuar la política intervencionista. En principio, aceptó que los recursos extraídos de las fincas rústicas y urbanas, nunca se habían destinado al fomento de la instrucción pública. Por lo que era imprescindible, para ser nuevamente redistribuidas a través del interventor oficial, la desocupación de todas ellas a más tardar para el primero de enero de 1915.

El interventor recibiría las solicitudes de todos aquellos interesados en firmar contratos de arrendamiento, "debiendo en todo caso además de pagar esta rentas, las correspondientes por los servicios de agua, drenaje y luz eléctrica"⁷⁸, dedicándose exclusivamente todos los productos que se obtuvieran "al ramo de la Instrucción Pública en el Estado"⁷⁹.

El retorno de algunas negociaciones a sus anteriores dueños cambió la política inicial del gobierno de Antonio I. Villarreal con respecto a la

propiedad privada. En algunas, como fue el caso de la *Cervecería Cuauhtémoc*, las presiones externas jugaron un papel todavía no del todo aclarado. El clan familiar tuvo que ir a radicar a Texas por miedo a las represalias, pero de ningún modo tomó una actitud pasiva ante los aparentes hechos consumados.

El hijo de J.M. Shneider -accionista norteamericano de la cervecera-, se quejó ante las autoridades estadounidenses por el ataque sufrido a sus intereses. De esta manera presionó al gobierno norteamericano para que enviara una reclamación -que resultó bajo una tonalidad demasiado diplomática y sutil al mismo Venustiano Carranza- sobre las posibles consecuencias que acarrearían el sostenimiento de este tipo de prácticas contra propiedades ligadas al capital norteamericano⁸⁰. Pero este factor -como determinante en la devolución de la compañía- pareció estar estrechamente ligado con el tipo de administración que se implantó en la cervecera.

Este vislumbró la obtención de numerario a un plazo mediano para el sostenimiento del poder público y militar, con lo que desestabilizó el proceso de inversión y agotó así las reservas de materia prima que posteriormente serían difíciles de adquirir. Por ambas razones, la decisión de regresar la fábrica a sus dueños se tomó el 5 de diciembre de 1914 después de siete meses de administración revolucionaria⁸¹.

Cuatro días después la política de "marcha atrás" se reafirmó al ser entregada también la compañía *Cementos Hidalgo*, con el acuerdo honroso de sus propietarios de reanudar sus actividades en "un plazo no menor de seis meses"⁸².

DERROTA Y EVACUACION DE LAS TROPAS CARRANCISTAS DE MONTERREY

Al triunfo de la revolución carrancista, los grupos rebeldes iniciaron la disputa del cómo administrarla y garantizarla. La partición, difícil de arreglar, compactó dos grandes grupos dispuestos a pelearse por el poder. La disputa quedó en familia, ambas facciones pertenecían al movimiento constitucionalista. Una era la que apoyaba al fundador del movimiento y ahora primer jefe -Venustiano Carranza-, y la otra la opositora agrupada en la figura del general revolucionario más reconocido de la contienda. Su nombre: Francisco Villa.

El vano intento de conciliación de intereses y rencores acumulados, se llevó a cabo en Aguascalientes a través de una Convención Soberana entre los meses de octubre y noviembre de 1914. Las consecuencias, una guerra civil cruenta entre los aliados zapatistas y villistas y el repliegue de los carrancistas al dominio de unos cuantos puntos seguros y estratégicos: Veracruz, Tampico, una parte de Jalisco y Yucatán y un exiguo contingente en Agua Prieta, Sonora.

Al ser desconocido por las facciones agrupadas en el Plan de Ayala y ahora denominadas convencionistas, Carranza logró rápidamente el apoyo de las divisiones que manifestaron más lealtad durante el desarrollo de la contienda. Estas fueron controladas por los militares sonorenses y, por supuesto, por la división del noreste.

El 10 de noviembre el primer jefe le comunicó en un telegrama a González Garza la destitución de que fue objeto por la Convención. Por lo que lo excitó para que la división a su cargo "cumpliera su deber" secundándolo, ya que "no me retiraré -decía el varón de Cuatro Ciénegas a González Garza- hasta que las condiciones que he exigido para separarme se cumplan, pues no quiero dejar al país en la anarquía"⁸³.

Pablo González Garza reafirmó su alianza con Carranza y lanzó el 18 de noviembre un "Manifiesto a la Nación" en el poblado de San Juan del Río, Querétaro. En él, calificó a la Convención de una farsa preparada por Villa y Angeles, a quienes denominó los nuevos "acuchilladores de la decena trágica"⁸⁴.

Paralelamente, González Garza reunió a su ejército y giró en redondo, rumbo al noreste, territorio medular del arraigo militar y político de la división a su mando. Al prevenir el enfrentamiento con la maquinaria villista en la frontera entre Coahuila y el estado insurrecto de Chihuahua, optó por adquirir prematuramente los pertrechos de guerra necesarios para acondicionar por un largo período en campaña a cualquier ejército.

La orden para adquirirlos fue dictada al agente de compras y proveedor de la soldadesca carrancista Domingo González Garza -hermano del divisionario- radicado en Matamoros, Tamaulipas. Domingo cumplió rápida y satisfactoriamente el pedido. El grueso del armamento fue otorgado al general y gobernador de Nuevo León, Antonio I. Villarreal⁸⁵.

Comisionado carrancista -este último- para detener en los estados norteños de Coahuila y Nuevo León el posible avance de la tropa villista proveniente de Chihuahua. Para el 17 de diciembre de 1914, A.I. Villarreal